

Acuso por una Sociedad Solidaria

UN NUEVO CAMINO PARA EL MAULE

UNA REGIÓN SOSTENIBLE CON UNA
CIUDADANÍA EMPODERADA

ALFREDO SFEIR
SENADOR POR EL MAULE



UN NUEVO CAMINO PARA EL MAULE

PARTE I: NUESTRO FUTURO

1. Ser una región que tiene una verdadera y duradera identidad basada en su historia, cultura, valores, arte, literatura, música, espiritualidad...
2. Ser una región de un altísimo nivel de consciencia, particularmente en lo que respecta a lo humano, social y natural.
3. Ser una región que tenga una preocupación valórica por los niños, la juventud, los adultos mayores, los más vulnerables...
4. Ser una región donde los derechos sociales y culturales –educación, salud, vivienda, agua...sean respetados e implementados progresivamente.
5. Ser una región en que vayamos más allá del bienestar material, y pongamos énfasis en el bienestar espiritual, desarrollo interior, educación integral (cuerpo, mente y alma), etc.
6. Ser una región en que nuestra naturaleza es conservada con una mística y eficacia, en que al final todos estemos envueltos, por nuestro propio beneficio como por el beneficio de las generaciones futuras.
7. Ser una región de atractivo nacional y mundial por su alimentación sana, orgánica, y libre de aquellos agroquímicos innecesarios.
8. Ser una región cuyo concepto de “riqueza” va más allá del dinero o el ingreso per cápita.
9. Ser una región donde ser campesino, pescador artesanal, gasfiter, panadero, trabajador agrícola, comerciante, empresario, asesora del hogar, verdulero, almacenero, limpiador de nuestras calles, guardia, conserje, mecánico, comerciante...sea un orgullo para todos.
10. Ser una Región que incorpora oportunamente las nuevas tecnologías y discierne adoptando aquellas que están al servicio de los seres vivientes de la Región del Maule.

PARTE II: PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Este documento posee un hilo conductor fundamental: la sostenibilidad de nuestro desarrollo económico, humano, ambiental y social.

PARTE III: TEMAS MACRO

1. Regionalización y Descentralización.
2. Nuevo Ordenamiento Territorial.
3. Programa Especial Las Zonas Rezagadas.

PARTE IV: LA RMA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE

1. Cambios Fundamentales en Lo Tributario, Ingresos Fiscales y Gastos Fiscales.
2. Programa de Energías Renovables NO Convencionales.
3. Crecimiento y Generación de Empleo.
4. Ciudad Sostenibles y Amigables.
5. Promoción de la Ciencia, Tecnología y Emprendimiento a nivel Regional.



6. Agricultura Familiar.
7. Agricultura Orgánica No Transgénica.
8. Agricultura Industrial.
9. Programa Regional de Semillas.
10. Programa Regional de Biodiversidad
11. Conservación y Beneficios de los Bosques Nativos.
12. Devolver la Productividad a Nuestros Mares y Medios Acuáticos.
13. Desarrollo de La Pesca Artesanal.
14. Reconocimiento de Nuestros Artesanos y Artista. La Cultura.
15. La Globalización y El Futuro Económico Regional.

PARTE V: DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD

1. Protección de Los Niños/Niñas.
2. Protección a las personas de la Tercera Edad
3. Derechos de Todas Las Formas de Género.
4. Tratamiento de Los Inmigrantes.
5. Las Personas Pobres.
6. Una Estrategia Integrada Para Lidiar Con La Delincuencia.
7. Un Apoyo Decidido a Personas con Discapacidad.
8. Salud y Medioambiente.
9. La Salud Rural.
10. Un Plan Regional de Prevención y Manejo de Desastres Naturales, Incluyendo los Incendios.

PARTE VI: OTRAS PROPUESTAS REGIONALES

1. Programa Nacional Sobre Cambio Climático.
2. Estrategia Regional Para La Protección de Nuestros Recursos Naturales, El Medioambiente, La Ecología, y Nuestros Bienes Comunes, El Paisaje...
3. Establecer Nuevos Principios en La Identificación y Diseño De Políticas y Programas de Gobierno Regional.
4. Programa Regional de Acceso, Protección y Manejo De Todas Las Cuencas Hidrográficas de Chile.
5. Programa Regional de Descontaminación de Todas Las Aguas, El Aire y Los Suelos. Queremos una RMA limpia.
6. Programa Regional de Alimentación Sana: Semillas, Producción, Procesamiento de Alimentos, y Rótulos de Ingredientes.
7. Programa Regional de Incentivos Para Zonas Rezagadas.
8. Ciudades Sostenibles e Inversiones En Nuestros Barrios, Cultura y Música Local, Deportes y Recreación Popular.



PARTE VII: EL SECTOR CORPORATIVO DE LA RMA

1. Creación del Ministerio Corporativo Regional.
2. Programas Renovados de Emprendimiento Humano y Social.
3. La Empresa del Siglo XXI.
4. Las Pymes del Maule.
5. Énfasis en la Innovación
6. "Hecho en el Maule"

PARTE VIII: NUESTRO CAPITAL HUMANO

1. Trabajo Decente, Nuevo Sindicalismo, Productividad y Descanso.
2. Programa Integrado de Inmigración.
3. Programa de Educación Del Cuerpo, Mente y Alma.
4. Programa Para Abordar el Problema de las Drogas y Los Drogadictos.
5. Los Valores, La Familia y Las Comunidades.
6. Una Región Inclusiva y Justa.



Acuso por una Sociedad Solidaria

UN NUEVO CAMINO PARA EL MAULE

Una Región Sostenible Con Una Ciudadanía Empoderada

Alfredo Sfeir Younis

PARTE I: NUESTRO FUTURO

El gran desafío que confronta hoy la Región del Maule (RMa) es una visión consensuada: dónde queremos ir y por qué. Como región, es indispensable que nos preguntemos ¿Qué futuro común queremos construir a un mediano o largo plazo? Un proceso de construcción, y transformación, que debe ser nutrido hoy.

Es por eso que debemos considerar:

1. **Ser una región que tiene una verdadera y duradera identidad basada en su historia, cultura, valores, arte, literatura, música, espiritualidad...** Que todo el mundo se sienta identificado. Es por eso, que todas las acciones, propuestas, y programas deben alimentar y fortalecer nuestra propia identidad.
2. **Ser una región de un altísimo nivel de consciencia, particularmente en lo que respecta a lo humano, social y natural.** Es decir, humanista, compasiva, feliz, generosa, solidaria, respetuosa, pacífica, inclusiva, justa, amorosa...
3. **Ser una región que tenga una preocupación valórica por los niños, la juventud, los adultos mayores, los más vulnerables...**
4. **Ser una región donde los derechos sociales y culturales –educación, salud, vivienda, agua... sean respetados e implementados progresivamente.** Que seamos un ejemplo de servicio público y de prestación de calidad, independiente de los niveles de ingreso u otras dimensiones discriminatorias.
5. **Ser una región en que vayamos más allá del bienestar material, y pongamos énfasis en el bienestar espiritual, desarrollo interior, educación integral (cuerpo, mente y alma), etc.** Todo lo anterior reflejado en nuestro diario vivir, unos junto a los otros.
6. **Ser una región en que nuestra naturaleza es conservada con una mística y eficacia, en que al final todos estemos envueltos, por nuestro propio beneficio, como por el beneficio de las generaciones futuras.** Una identidad que también esté permeada por nuestro entorno natural.
7. **Ser una región de atractivo nacional y mundial por su alimentación sana, orgánica, y libre de aquellos agroquímicos innecesarios.** Que sea una región de sanación y de prosperidad equilibrada, con pocas enfermedades, con un gran sentido de recreación, y tantos otros atributos que mejoran nuestra salud física y mental.
8. **Ser una región cuyo concepto de “riqueza” va más allá del dinero o el ingreso per cápita.** Que entendamos que seremos ricos cuando no haya ningún pobre dentro de nuestra región. Cuando no haya zonas rezagadas, etc.
9. **Ser una región donde ser campesino, pescador artesanal, gasfiter, panadero, trabajador agrícola, comerciante, empresario, asesora del hogar, verdulero, almacenero, limpiador de nuestras calles, guardia, conserje, mecánico, comerciante... sea un orgullo para todos. Todos nos necesitamos.**

Debemos tener un gran sentido de pertenencia. Nadie sobra. Todos somos uno. Hagamos de la RMa lo que nosotros queramos que sea. Esto no es solamente un ideal o un sueño, sino también representa una gran responsabilidad y compromiso.

Tenemos derecho a vivir en una sociedad verdaderamente chilena.



PARTE II: PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Este documento posee un hilo conductor fundamental: la sostenibilidad de nuestro desarrollo económico, humano, ambiental y social. Es a través de este hilo conductor que los desafíos tradicionales –como son el crecimiento económico, el empleo, el financiamiento, la competitividad, etc.– se materializarán, junto con tener una economía “limpia” y una calidad de vida a la que todos aspiramos.

Las bases de este crecimiento y desarrollo se basan no solamente en obras de infraestructura, banca y créditos, como ha sido presentado por muchos en el pasado, sino, además, y principalmente, en el desarrollo de nuestro capital humano, la conservación y uso apropiado de nuestros recursos naturales, la expansión de nuestro capital institucional y cultural, el fortalecimiento de nuestro capital espiritual, etc. Es decir, aquí se propone un importante cambio en la composición del crecimiento, lo que trae como consecuencia, diferencias en la manera en que la economía va a generar empleo y nuevas formas de competitividad.

Este documento propone algunas ideas matrices para generar una discusión regional sobre los temas estratégicos y desafíos estructurales que confronta la RMa. Por lo tanto, no es un documento inclusivo de todos los posibles temas que aquejan nuestra vida cotidiana. Es importante entender que no habrá ninguna forma de progreso sin la participación ciudadana. Su participación deberá ser activa y decidida no solamente para emitir su voto, sino para co-crear un gobierno, una sociedad, unas políticas, y unos programas de desarrollo y transformación.

Este documento contiene en su mayor parte temas regionales, pero también contiene temas de nivel nacional dada la naturaleza del trabajo en el Poder Legislativo.

PARTE III: TEMAS MACRO

1. **Regionalización y Descentralización.** Apoyar la regionalización del país, con algunas medidas de tipo institucional (elección directa de gobernadores regionales con las atribuciones necesarias, impuestos de empresas retenidos a nivel local, reinversión de utilidades en las regiones...), financiera, y social, que permitan el comienzo inmediato de este proceso que se instalará paulatinamente en el mediano y largo plazo. Apoyaremos la creación de un ministerio transitorio de 5 años que se encargará de las labores que dicho proceso demandará. En todo este proceso habrá un gran apoyo y fortalecimiento de las entidades municipales. El municipio como una entidad política, económica y social sostenible. Esta regionalización será concebida como un eje fundamental para el crecimiento económico y la generación de empleo de la RMa.
2. **Nuevo Ordenamiento Territorial.** La intervención de los territorios no será dejada solamente al mercado inmobiliario o de tierras. Consideraciones sociales, étnicas, de sustentabilidad, de carácter bien público, de conservación serán tomadas en cuenta. Esto incluye el ordenamiento territorial en Zonas Costeras, la definición clara y ciudadana de cómo se manejarán las cuencas hidrográficas claves, desarrollo de fuentes de agua, definición de parques nacionales terrestres y acuáticos... El sector privado será parte integral de estas actividades para así alinear ejes de importante carácter público y colectivo (ej., propiedad y uso del agua).
3. **Programa Especial Las Zonas Rezagadas.** Esto será un elemento clave en el proceso de crecimiento, equidad y regionalización en la RMa. Se elaborará, con carácter urgente y prioritario, un programa de crecimiento y manejo de los recursos naturales, el crecimiento y sustentabilidad de los pueblos y ciudades, con plena participación comunitaria.



PARTE IV: LA RMA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE

No hay duda que las dimensiones económicas del desarrollo son importantes. La sostenibilidad del desarrollo tiene dimensiones económicas muy relevantes, que están reflejadas no solamente en el crecimiento y el empleo, sino también en la composición, formación de capital, generación y manejo del gasto público, etc. Una economía verde es importante para evitar grandes costos ecológicos y sociales. Es en este sentido que se promoverá la “eco-competitividad”, que incluye los costos ambientales y sociales de las inversiones, programas y políticas que se desarrollen en la Región. Una competitividad limpia y duradera, ya que ella conserva nuestros recursos naturales y los servicios del medioambiente.

En una región que depende esencialmente de sus recursos naturales --mar, bosques, tierra, agua, suelos...-- es irracional hacer marchar la economía en paralelo a esta realidad. Por lo tanto, se hará uso de una macroeconomía ambiental, en que todos los incentivos económicos serán alineados con el objetivo de la sostenibilidad del desarrollo.

1. **Cambios Fundamentales en Lo Tributario, Ingresos Fiscales y Gastos Fiscales.** Promoveremos una reforma de ingresos y gastos públicos integrada en la sostenibilidad de nuestro desarrollo, donde los incentivos sean también guiados por los impactos ambientales. Es decir, los impuestos serán subyugados a una huella ecológica de las empresas, y si éstas disminuyen su huella, también se disminuirán los impuestos. Los ingresos fiscales y su asignación serán totalmente compatibles con una sociedad sustentable. Esto va a significar que una parte importante va a ser asignada a programas que darán un resultado en el largo plazo, beneficiando así a nuestras generaciones futuras.
2. **Programa de Energías Renovables NO Convencionales.** La RMA necesita energías limpias para desarrollarse. Se implementará un programa de expansión de las energías renovables no convencionales a nivel de hogares, pymes, grandes empresas, infraestructura pública, etc. El gran énfasis será en el ahorro y eficiencia energética y en aterrizar estas tecnologías a nivel de hogar y corporativo. Se expandirán los programas de adaptación de estas tecnologías a todo nivel. Se hará una propuesta para un programa de subsidios que se implementará en la RMA donde hay más contaminación ambiental en invierno.
3. **Crecimiento y Generación de Empleo.** Hoy, la economía regional está estancada. Las propuestas tradicionales para aumentar las tasas de crecimiento no darán los resultados esperados, incluyendo la generación de empleos decentes y duraderos. Para aumentar el crecimiento habrá una serie de piezas claves como la regionalización, cambios institucionales, el manejo adecuado de los recursos naturales, las propuestas energéticas para la región, y los programas sectoriales a implementar.
4. **Ciudad Sostenibles y Amigables.** Se lanzará un gran programa en nuestras ciudades con una mirada sostenible, y hacer de ellas espacios “amigables” para los adultos mayores, los discapacitados, los jóvenes y los niños, en particular. Esto requerirá de muchas inversiones que serán una gran fuente de crecimiento y empleo. Las ciudades tendrán que buscar mecanismos eficientes para generar su propia energía (como en Estocolmo, Suecia), para tomar responsabilidad de la calidad de vida y, al mismo tiempo, para fortalecer los barrios. Habrá más áreas verdes, parques nacionales, y ciclovías, junto con proteger a nuestros animales. El transporte público será totalmente gratuito para los adultos mayores.
5. **Promoción de la Ciencia, Tecnología y Emprendimiento a nivel Regional.** El gobierno regional junto a la CORFO, centros de investigación y universidades establecerán un plan regional de ciencia, tecnología y emprendimiento para un desarrollo sostenible. Esto dará atención no solamente a temas como la competitividad, y la necesaria integración que se necesita entre los resultados de la ciencia y el desarrollo cotidiano de la RMA, sino también los temas humanos, sociales y de sustentabilidad. Hay otros ejemplos programáticos en relación a la productividad del mar, la conservación de especies marinas y terrestres, el tratamiento y conservación de los bosques nativos...



6. **Agricultura Familiar.** En línea con las dimensiones de un desarrollo sostenible, el programa regional propuesto beneficiará en particular la economía agrícola familiar. Los grandes beneficios serán la integración social, el fortalecimiento de la cultura rural, la generación de empleos en áreas deprimidas, el encuentro con los valores sociales del mundo rural, mejorar la equidad, disminuir el crecimiento de asalariados rurales, la eliminación de los cordones de pobreza en el entorno de ciudades intermedias... Se implementarán programas especiales de "polos de desarrollo", que irán acompañados de una oferta eficaz de maquinarias especialmente diseñadas para propiedades agrícolas pequeñas. Programas de capacitación y promoción agrícola, instrumentos de mercadeo y comercialización, educación agrícola y técnica, preparación de técnicos en maquinaria agrícola... serán partes de este programa de agricultura familiar en todo el país.
7. **Agricultura Orgánica No Transgénica.** Durante el periodo parlamentario esperamos que al menos un cuarto de la agricultura de la RMa será orgánica. Esto se materializará paulatinamente y se definirán incentivos concretos y se asignarán recursos específicos para caminar en esa dirección. Pediremos que el gobierno facilite todas las materias primas necesarias para que esto de lugar. Seguiremos el ejemplo de algunos países nórdicos, Austria (vinos orgánicos), y otros que nos podrán beneficiar a conseguir este objetivo. Este es parte de un programa regional de alimentación sana.
8. **Agricultura Industrial.** Este programa generará inversiones, crecimiento y empleo en el ámbito de la agroindustria, donde se espera generar más valor en la cadena de producción y procesamiento. Sin embargo, la frontera del crecimiento en este sector depende fundamentalmente de medidas de manejo y conservación de muchos recursos naturales, entre otros el agua, el suelo (erosión y estructura), el uso de agroquímicos, etc. También, se propone hacer inversiones en materia de post-cosecha, donde el tema del ahorro energético, cambio en la estructura de tarifas y de procesos industriales, jugará un papel fundamental. Finalmente, se va a promover una industria de conocimientos y servicios de calidad internacional.
9. **Programa Regional de Semillas.** Se definirá un programa regional de recolección y conservación de semillas chilenas. Esta cubrirá todos los rubros posibles, como cereales, hortalizas, hierbas medicinales, frutos silvestres, flores, arbustos, árboles... Habrá un sistema de certificación de ellas y formas de comercialización para beneficiar a la agricultura orgánica con nuestras semillas. Las escuelas de agronomía de las diferentes universidades de la región, los centros de investigación agrícola a nivel regional, y organizaciones sociales afines, participarán en este programa. Se espera que en 5 años se logren grandes avances que se plasmen en plantaciones a todos los niveles.
10. **Conservación y Beneficios de los Bosques Nativos.** Muchos ciclos naturales dependen de la existencia, extensión, calidad y productividad de nuestros bosques nativos. Miles de personas en la RMa dependen de estos bosques para su sobrevivencia. Estos bosques no solamente son una herencia natural de todos los chilenos sino además representan una forma de capital que alimenta el clima, la captación de CO2, el manejo armónico del agua en la región, la gestación de frutos y la recolección de hierbas naturales... Es por eso que se pedirá el financiamiento de un programa para mejorar los "productividad", la expansión, y el manejo de todos nuestros bosques nativos, ya sea en manos públicas o privadas. Hoy, existen miles de mujeres que dependen de los frutos de nuestros bosques nativos. Esta propuesta se acompañará de un programa nacional de reforestación de especies nativas junto con proteger la flora y la fauna que acompañan a estos ecosistemas. Este programa tendrá un impacto en el crecimiento local y en la generación de nuevos empleos.



11. **Devolver la Productividad a Nuestros Mares y Medios Acuáticos.** Haremos todos los esfuerzos para recuperar la biota de nuestros mares, y los nichos ecológicos de los cuales dependen miles de especies marinas. Se hará una nueva ley de pesca, se revisarán exhaustivamente las licencias pesqueras, y se garantizará la conservación total de estos recursos. Toda la evidencia científica disponible será incorporada a esta estrategia de recuperar ecológicamente nuestros mares y otras áreas de agua dulce o semi salada. Este programa no solamente debe beneficiar a algunos actores presentes, sino que además debe beneficiar a todas las generaciones futuras de este país.
12. **Desarrollo de La Pesca Artesanal.** En la RMa, el desarrollo de la pesca artesanal, el bienestar de nuestras pescadoras y pescadores artesanales, y sus familias, representará una prioridad altísima de este trabajo parlamentario. En este sentido no tan sólo se abordarán los problemas marinos sino además los problemas institucionales. Junto a las organizaciones de la pesca artesanal se elaborará un programa regional consensuado para así asegurar que la pesca y sus derivados estén acorde con una economía sostenible. Además, a nivel regional y nacional, se le entregarán las 5 primeras millas marítimas a la pesca artesanal, como una zona exclusiva. Todo lo anterior estará en la nueva ley de pesca.
13. **Reconocimiento de Nuestros Artesanos y Artista. La Cultura.** Se implementará un plan regional de cultura, artesanía, artes y letras...como un pilar esencial de nuestra sociedad. Este plan será elaborado en los primeros dos años del mandato senatorial, con una gran participación ciudadana a nivel nacional, regional y local. Se recuperarán libros, cuentos, música, poesía, artesanado, y muchas otras dimensiones de nuestra cultura regional. De preferencia los fondos para la cultura se reinvertirán en nuestros barrios, aldeas, pueblos y pequeñas ciudades. Un objetivo importante en nuestra transformación humana será la democratización del teatro, la música y todas esas dimensiones culturales que tienen prioridad para los chilenos.
14. **La Globalización y El Futuro Económico Regional.** El Sistema económico globalizado se ha ido debilitando paulatinamente en las dos últimas décadas, además de traer consigo una serie de impactos negativos, particularmente en lo social y cultural. Esto es de primordial importancia para una región eminentemente exportadora. La gran pregunta es qué hacer frente a un movimiento hacia la protección del comercio internacional; algo que está sucediendo a través de imposición de tratados que restringen el libre tránsito por razones ambientales o sociales. En el fondo, estas razones son las nuevas formas de restricción al comercio. Chile debería ser líder en proponer nuevas formas de gobernanza global que sean compatibles con la sostenibilidad del planeta. Se propondrá una revisión de los roles que juegan la ONU, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio, los Bancos Regionales (BID, CAF) ...

PARTE V: DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Se dará una atención especial a todas las minorías y grupos vulnerables de la RMa. En nuestra sociedad hay muchas formas diferentes de vulnerabilidad que a veces se identifican con las causas y otras con las poblaciones afectadas. Las distintas formas de vulnerabilidad son el resultado de causas estructurales como de malas políticas, o de prioridades que van en otra dirección.

1. **Protección de Los Niños/Niñas.** Se proponen medidas eficaces para la protección de todos los niños/as de la RMa. Esto no significará solamente que se propongan medidas para el SENAME, sino para todas las organizaciones regionales que tienen alguna responsabilidad con ellos/as. La RMa se convertirá en una región líder en la protección infantil.



2. **Protección a las personas de la Tercera Edad.** Se propondrá una serie de medidas ligadas fundamentalmente a los temas de vivienda, salud, pensiones, servicios públicos y redes de soporte.
3. **Derechos de Todas Las Formas de Género.** En la RMa se respetará y aplicará todos los derechos necesarios para la protección, inclusión y sana convivencia con todas las formas de género. No se permitirá la discriminación en contra de aquellos que hoy están siendo vulnerados por su condición de género.
4. **Tratamiento de Los Inmigrantes.** La RMa es una zona muy importante de inmigración, tanto en el sector agrícola como en otros sectores de la economía regional. Hoy hay una gran preocupación por el tratamiento de los inmigrantes. Debemos ser una región donde tengamos una política clara y consensuada de cómo recibiremos a los inmigrantes.
5. **Las Personas Pobres.** La RMa es una región donde combatiremos la pobreza a todo nivel. Empezaremos por un programa en las áreas rezagadas, como también en las ciudades de toda la región. Seremos una región rica cuando no haya ningún pobre. La pobreza absoluta debe ser eliminada o mantenerse en su expresión mínima. Se eliminarán gradual y progresivamente todos los campamentos que existan. Nos debemos comprometer a la creación de una comisión regional ciudadana, en que participen los que están en pobreza absoluta, para determinar estrategias y programas para eliminar esta pobreza; incluyendo, por ejemplo, asignación de tierras, viviendas sociales, trabajos voluntarios, inclusión en las obras públicas, participación en programas municipales, educación y salud gratuita...
6. **Una Estrategia Integrada Para Lidiar Con La Delincuencia.** La delincuencia es uno de los problemas prioritarios de la RMa, y una causa importante de vulnerabilidad. Nos afecta a todos. La lucha contra la delincuencia ha sido muy difícil y los resultados aún no son satisfactorios. Hay que adoptar un programa integral donde todos los actores estén representados. En un extremo se debe abordar la prevención a través de grandes inversiones "inteligentes" en los barrios: canchas deportivas, sedes sociales, desarrollo de pymes, desarrollo del capital humano local, mejoramiento urbano, desarrollo de las artes locales... En el otro extremo, se debe abordar los temas de reinserción en la sociedad de aquellos que salen de recintos penales. Muchos otros aspectos serán afectados por este programa, incluyendo una política asertiva de desarrollo a nivel de barrios, aumento en la eficiencia de los servicios de inteligencia, mejoramiento y reestructuración de Carabineros de Chile, etc.
7. **Un Apoyo Decidido a Personas con Discapacidad.** Se propone intensificar las acciones en beneficio de las personas con algún nivel de discapacidad. Un programa clave será hacer las ciudades de la RMa más amigables, en términos de tránsito callejero, uso efectivo de espacios públicos, la existencia de servicios higiénicos, cambio en los tiempos de los semáforos, y más. También se proponen programas de integración escolar para evitar los temas de discriminación velada y aumentar la consciencia de los otros estudiantes.
8. **Salud y Medioambiente.** Hoy en día se habla que una gran parte de las enfermedades son de origen medioambiental, como es la contaminación de los suelos, el aire y el agua en relación a distintos tipos de cáncer. Se propone la creación de una organización regional que esté permanentemente abordando la relación entre salud y medioambiente. Una estrategia de largo plazo será diseñada durante los dos primeros años del periodo senatorial. Esta será, por naturaleza propia, una estrategia elaborada a nivel inter sectorial, con participación de los actores privados como públicos. Se conectará esta parte del programa con la reformulación de la Ley REP. Se establecerá un mapa regional de las zonas más vulnerables, y gradualmente se irán haciendo las inversiones necesarias para paliar las causas y condiciones de dichas enfermedades ambientales.



9. **La Salud Rural.** Se propone un programa de salud especialmente diseñado para las zonas rurales de la región. Este programa incluirá la medicina alopática, como también otras medicinas complementarias. Se harán programas de autosuficiencia para las zonas rurales más alejadas de los centros de salud. Además, se propone la revisión de los protocolos que se aplican a partir de los centros de salud, para hacer más expedita la oferta de los servicios de salud existentes. Se desea integrar los centros de salud con los centros universitarios y hospitales de la RMa a través del mejor sistema de telemedicina.
10. **Un Plan Regional de Prevención y Manejo de Desastres Naturales, Incluyendo los Incendios.** Es de urgencia la elaboración de dicho plan, con un carácter eminentemente preventivo, como también estratégico en las acciones de carácter urgente. Dicho plan también estará calibrado con el manejo territorial de país (ver otra parte de este programa), para así evitar un mal uso de las tierras o fuentes de agua. Este plan regional también ofrecerá ideas para una reforma institucional y organizacional a nivel de región y local.

PARTE VI: OTRAS PROPUESTAS REGIONALES

Esta sección presenta una serie de estrategias y programas regionales, que no tan solamente contribuirán directamente a un desarrollo sostenible, sino también al crecimiento, el empleo y la regionalización del país.

1. **Programa Nacional Sobre Cambio Climático.** El cambio climático está afectando a nuestra región en forma severa. Sin embargo, no se está haciendo lo suficiente para paliar estos impactos. Quizás, esto va a demandar de un nuevo modelo económico y social, de establecer prioridades más acotadas y resolver los problemas contingentes que este cambio climático está demandando (ver plan regional de manejo de desastres naturales). El proceso de adaptación no es solamente a nivel de actividades productivas sino también de personas, familias, barrios, ciudades y región. Las políticas deben ser implementadas en todos estos niveles (ej., financiamiento de la migración inter-regional). Todo lo anterior debe ir acompañado de políticas de investigación, ciencia y tecnología, y con el paquete de inversiones que esto determine. Este programa puede ser muy pro crecimiento y empleo.
2. **Estrategia Regional Para La Protección de Nuestros Recursos Naturales, El Medioambiente, La Ecología, y Nuestros Bienes Comunes, El Paisaje...** Se propone una estrategia nacional de desarrollo sostenible, tanto de corto, mediano y largo plazo. Esta estrategia será un producto inter sectorial, como también de arraigo netamente regional. Allí se definirán las áreas más importantes a proteger, las zonas donde los recursos naturales son más frágiles, etc. Junto a ello, se definirán las políticas y programas de conservación, inversión, protección, asignación de derechos de propiedad, elaboración de programas financieros, formación de empleos y pymes, y todo lo que estas zonas conllevan. Esta estrategia regional será traducida en políticas macroeconómicas y sociales de carácter país, regional y local.
3. **Establecer Nuevos Principios en La Identificación y Diseño De Políticas y Programas de Gobierno Regional.** Los principios del desarrollo sostenible estarán a la base de la evaluación de todos los proyectos y programas del sector público. Nuevas guías y modelos de evaluación serán incorporados en las evaluaciones de tal manera de que la optimización económica en la asignación de los recursos tenga un impacto negativo mínimo para la región y el país. Se evitará una evaluación de proyectos que termine por acumular externalidades negativas que se deban tratar a nivel del impacto ambiental ya que, en general, a ese nivel es muy difícil de resolver los temas fundamentales de la sostenibilidad del desarrollo. Todo esto será esencial en definir la competitividad de inversiones, desarrollos sectoriales, políticas e incentivos a todo nivel.



4. **Programa Regional de Acceso, Protección y Manejo De Todas Las Cuencas Hidrográficas de Chile.** Este programa va a incluir la protección y conservación de nuestra biodiversidad, flora, fauna, nichos ecológicos en riesgo... Este programa incluirá no solamente las tierras en manos del Estado sino también tierras en manos del sector privado. Se definirán los temas de conservación como de acciones concretas que se definen como necesarias para que estas cuencas gocen de total sostenibilidad económica, ecológica y social. Fuera de incorporar actividades de reforestación, de selección de cultivos, uso de maquinaria agrícola adecuada, y otras actividades afines, este programa será un pilar esencial para evitar futuros desastres naturales. Un gran énfasis se dará a la reforestación de especies nativas. Las cuencas que son la principal fuente de agua para las ciudades de la región tendrán una prioridad especial. Dicho programa se insertará dentro de los marcos de las ideas sobre la ciudad sostenible y la conservación de nuestros bosques nativos.
5. **Programa Regional de Descontaminación de Todas Las Aguas, El Aire y Los Suelos. Queremos una RMa limpia.** Se propone implementar gradualmente un programa de descontaminación de estos recursos en todo el país. En el mediano plazo, la región debería limpiar todas sus fuentes de agua, tanto superficial como de acuíferos subterráneos. Se hará un mapa de zonas críticas, para así priorizar los primeros proyectos a implementar. Una fórmula público-privada se establecerá para implementar estos proyectos. Lo mismo se hará con el aire y los suelos de nuestro país. Este será un programa muy importante para el crecimiento económico de mediano plazo, como de salud pública regional. Se espera que tanto organismos del Estado como del sector privado estén envueltos. Las universidades deberán jugar un rol esencial.
6. **Programa Regional de Alimentación Sana: Semillas, Producción, Procesamiento de Alimentos, y Rótulos de Ingredientes.** Es esencial para el funcionamiento de nuestra sociedad que nuestra alimentación sea sana. Somos lo que comemos. Este programa integrará a la mayor parte de los ministerios y organizaciones a todo nivel. Establecerá los elementos más prioritarios tanto en la producción como el procesamiento y mercadeo de nuestros productos. Es aquí donde se restablecerán métodos que no contaminen, por ejemplo, nuestra producción agrícola (con agroquímicos innecesarios), el procesamiento de alimentos (con aditivos, adictivos, colorantes, etc., innecesarios). Los primeros beneficiados serán los escolares que consumen alimentos en sus colegios. Tenemos que asegurar que la alimentación de nuestros niños sea sana, equilibrada, nutritiva, y de gran impacto positivo en su bienestar.
7. **Programa Regional de Incentivos Para Zonas Rezagadas.** Se propone que las Zonas Rezagadas de la región contarán con programas especiales y privilegios que se harán una realidad en las áreas de financiamiento, salud, educación, estabilidad social, posibles polos de desarrollo posibles acuerdos con nuestras ciudades vecinas, etc. Estas zonas juegan un papel muy importante en nuestra región y, por lo tanto, todos debemos contribuir al bienestar de aquellos que allí moran.
8. **Ciudades Sostenibles e Inversiones En Nuestros Barrios, Cultura y Música Local, Deportes y Recreación Popular.** Este programa pertenece a la columna vertebral de un futuro regional. El desarrollo urbano debe ser equilibrado y armónico en todos sus niveles. Se propone hacer grandes inversiones en los barrios de toda la región, como una manera de mejorar la integración social, disminuir la delincuencia, crear nuevos liderazgos, mejorar las organizaciones sociales de base... Se propone un gran énfasis a las dimensiones humanas, y de diversidad. Se propone promover a los grupos musicales y de teatro, artesanos, y otras actividades afines en la región. Se mejorarán los espacios deportivos y de recreación. Inversiones en todos estos ámbitos serán implementadas.



PARTE VII: EL SECTOR CORPORATIVO DE LA RMA

En este programa se propone incorporar al sector privado tanto en las definiciones estratégicas como en otras decisiones que tienen que ver con el bienestar a nivel colectivo. Este sector demanda grandes transformaciones si queremos alcanzar una sociedad sostenible. Las medidas que aquí se proponen van en la dirección de un sector privado moderno, consciente y ágil en adaptarse al cambio climático, a las limitantes biológicas del desarrollo, y líder en la generación y captación de tecnologías amigables con el medioambiente.

1. **Creación del Ministerio Corporativo Regional.** Se propone crear un ministerio para que el sector privado colabore y contribuya significativamente con el bienestar colectivo. Redes empresariales para un desarrollo corporativo sostenible. Expansión Ley REP para todos los productos producidos en la región y los productos importados.
2. **Programas Renovados de Emprendimiento Humano y Social.** Se propone enfatizar el emprendimiento social y ecológico, identificando el carácter “bien público” de las acciones a tomar por el gobierno. Los programas de emprendimiento no serán simplemente para crear nuevos empresarios, sino emprendedores. Se propone revisar muchos programas implementadas en la última década con el fin de establecer nuevas bases de financiamiento y privilegios tributarios. Se considerará en forma muy selectiva la promoción de Empresas B, para así paliar, en el corto plazo, los problemas ambientales y sociales de ciertas regiones del país. Se le dará prioridad a la formación de Empresas B en la región.
3. **La Empresa del Siglo XXI.** Se propone crear una comisión regional que debata el papel de la empresa en el Siglo XXI, con especial énfasis en el horizonte de nuestra región. Empresas que utilicen cada vez menos energías de carbón u otras de alto nivel de contaminación, que utilicen un mínimo de materias primas vírgenes, que establezcan procesos industriales de mínima contaminación del aire-agua-suelo, que sean empresas totalmente integradas en sus regiones y barrios, que tengan sistemas laborales decentes, que dejen grandes beneficios donde operan, que utilicen tecnologías inherentes a un desarrollo sostenible, etc.
4. **Las Pymes.** Las empresas medianas y pequeñas tendrán beneficios fiscales significativos, incluyendo ciertos impuestos que serán disminuidos para acelerar su desarrollo e impacto social. Se le dará mucha importancia a las pymes que se ubiquen en el sector rural. Esta política mejorará la integración social en zonas de lento desarrollo y baja creación de empleos.
5. **Énfasis en la Innovación.** En la RMa la innovación se transforma en una pieza clave para el crecimiento, el desarrollo y la generación de empleo en todos los sectores. Es importante enfatizar la innovación en materias de manejo y uso de los recursos naturales en la agricultura, como en otros sectores económicos de la región.
6. **“Hecho en el Maule”.** Se promoverá en la región y en exterior una política regional de consumo de nuestros productos. Hoy, las importaciones han destruido muchos sectores, cuyos costos de producción son menores porque violan, por ejemplo, los derechos humanos, o simplemente se introducen en forma de dumping.

PARTE VIII: NUESTRO CAPITAL HUMANO

Los habitantes de la RMa son la gran fuente de desarrollo y transformación de la región. El capital humano, espiritual, cultural, histórico...son lo que nos hace una verdadera región. El futuro depende de la educación, pero también de otros aspectos humanos de nuestra vida cotidiana.



1. **Trabajo Decente, Nuevo Sindicalismo, Productividad y Descanso.** No solamente debemos crear “empleo”, sino que debemos preocuparnos de los trabajadores como personas, y de lo que pasa en el lugar de trabajo. Es por eso que hay que crear empleos decentes, dignos, y saludables. Para ello debemos fortalecer las organizaciones sindicales, para que estas respondan a los desafíos del este nuevo milenio. La gran temática de la productividad debe ser humanizada. Los trabajadores son personas y no factores de producción. El aumento de productividad será el resultado de cambios en las relaciones laborales, acumulación de capital humano, y grandes incrementos de productividad en el tiempo de descanso. El tema del descanso es esencial en el debate político nacional y regional. Esto demanda de una política nacional de recreación, que será definida durante los tres primeros años de gobierno. Se dará una importancia especial a los temas de seguridad laboral.
2. **Programa Integrado de Inmigración.** Aceptar un inmigrante en la RMa significa una gran responsabilidad: bienestar, salud, familia, integración social, lenguaje, trabajo, protección social... Hoy, se debaten temas meramente de procedimiento. No es posible que a las mujeres inmigrantes la región les ofrezca la prostitución como vehículo de bienestar. No es posible que los inmigrantes lleguen a la RMa y no haya procedimientos y apoyo claro y definido con todas y cada uno de ellos. Además, debemos definir los derechos sociales que ellos tienen en relación a los ciudadanos chilenos, para no crear confusión y malos entendidos en la ciudadanía. Tenemos que evitar que la falta de una política seria de inmigración se transforme en una futura fuente de inestabilidad social para nuestro país. La decisión debe ser ahora.
3. **Programa de Educación Del Cuerpo, Mente y Alma.** Es importante que la educación no solamente se enfoque en el saber para tener. Esto es solamente una dimensión de la educación. Tenemos que tener un sistema educativo enfocado en el ser. No es un tema, por ejemplo, de formar ingenieros, sino formar “personas” que practicarán ingeniería. Esta es una diferencia central con el sistema que existe hoy. Desde la educación infantil hasta el término de la educación universitaria, debemos integrar las dimensiones cuerpo, mente y alma. Las universidades deberán enseñar técnicas contemplativas para mejorar el bienestar espiritual de los profesores y estudiantes. Esto incluiría, entre otras cosas, la oración, la meditación, el yoga, la contemplación, el silencio, etc. Las universidades no son solamente “centros del saber”. Ellas deben ser también “centros del ser”. La búsqueda del ser y la auto realización de los valores individuales y colectivos son parte central de la esencia en la “calidad” en la educación.
4. **Programa Para Abordar el Problema de las Drogas y Los Drogadictos.** Un tema de capital importancia, tanto por los impactos en las personas como los impactos sociales y de delincuencia que de este problema se derivan. En relación a los drogadictos, ellos deberían ser tratados con justicia y compasión, junto el poder necesario para abordar esto. Se debe debatir en la región aplicación de un programa de contención de personas con adicciones, al estilo de Portugal y otros países que han prácticamente eliminado este gravísimo problema. Debemos asumir seriamente este desafío atacando las causas primarias de este flagelo.
5. **Los Valores, La Familia y Las Comunidades.** Somos una región que posee importantes valores para fortalecer a la familia y las comunidades de vida a lo largo de todo su territorio. No es una región que pueda funcionar en un vacío valórico. Es por eso que se propone un programa masivo de recuperación de valores básicos y programas para la expansión de la consciencia. Se usarán las artes, música, teatro, artesanía, lectura... como instrumentos para recuperar nuestra malla valórica individual y colectiva. Especial énfasis en niños.
6. **Una Región Inclusiva y Justa.** No se debe aceptar la discriminación y exclusión social. Nadie sobra en la RMa. Esto demanda de derechos claros de las minorías gay, lesbianas, transexuales y tantas otras minorías. Apoyaremos la legislación para el matrimonio igualitario y el derecho a la adopción por matrimonios mono parentales.